

RESOLUCIÓN N° 274-SDCDyFP-2024.-

San Luis, 6 de agosto de 2024.-

VISTO:

EI EXD-0000-8060714, y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. DOCEXT 3259725/24 obra nota por las cuales cual la Universidad Nacional de San Luis y del Instituto de Formación Docente Continua San Luis, solicita aval ministerial para el proyecto de capacitación denominado: "VI Seminario Nacional de la Red Estrado - Formación y Trabajo docente: tensiones y desafíos de una praxis política en defensa de la educación pública", el mismo se llevará a cabo de modalidad presencial por el Ámbito de la UNSL y del Instituto de Formación Docente Continua San Luis, los días 26 y 27 de septiembre del corriente año, con una carga horaria total de 20 (veinte) horas reloj correspondiente a 30 (treinta) horas cátedra;

Que, en act. DOCEXT 3259733/24 obra en adjunto formulario Anexo II con especificaciones del proyecto y obra adjunta resolución de protocolización de la UNSL;

Que, en act. DOCEXT 3259740/24 obra en adjunto el CV de los capacitadores;

Que, los objetivos generales del proyecto consisten en: Generar un espacio de diálogo y de intercambio de saberes y experiencias que, partiendo de entender todo acto educativo como una praxis política, recupere las memorias acumuladas en torno a las múltiples dimensiones de la formación y el Trabajo docente y permita avanzar en relación a las tensiones y desafíos que esté presente histórico exige en defensa de la educación pública;

Que, los destinatarios son Docentes, investigadores/as, educadores/as, estudiantes e integrantes de sindicatos, movimientos pedagógicos y sociales de la región, profesionales interesados en la temática;

Que, en act. IEVEDU 3260155/24 obra informe técnico del Área de Capacitación Docente de Calidad determinando que corresponde emitir resolución de aval para la valoración correspondiente conforme el Decreto N° 3548-ME-2019, apartado "Antecedentes de desarrollo profesional", ítem "Ñ", de acuerdo a la carga horaria específica y modalidad del curso;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA SUBDIRECTORA CAPACITACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN
PROFESIONAL

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar la propuesta de capacitación denominada: "VI Seminario Nacional de la Red Estrado - Formación y Trabajo docente: tensiones y desafíos de una praxis política en defensa de la educación pública", el mismo se llevará a cabo de modalidad presencial por el Ámbito de

CDE. RESOLUCIÓN N° 274-SDCDyFP- 2024.-

la UNSL y del Instituto de Formación Docente Continua San Luis, los días 26 y 27 de septiembre del corriente año, con una carga horaria total de 20 (veinte) horas reloj correspondiente a 30 (treinta) horas cátedra. -

Art. 2°.- Disponer que los docentes que acrediten la aprobación en la capacitación mencionada y avalada en el Art. 1° de la presente resolución, reciban el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548-ME-2019, ítem "Ñ". –

Art. 3°.- Hacer saber a, Dirección Escolaridad Obligatoria, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III, Junta de Clasificación Docente Región IV y V, y a la Universidad Nacional de San Luis y del Instituto de Formación Docente Continua San Luis. –

Art. 4°.- Comunicar y archivar. -

Mgr. Silvia Irastorza
Subdirectora Capacitación Docente y Formación Profesional
Dirección Educación Superior y Capacitación Docente